

QUIPU

VIRTUAL



BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - N° 123 7/10/2022

EL TALLER DE LA IDOLATRÍA



EL PADRE ARRIAGA Y LA EXTIRPACIÓN DE LA IDOLATRÍA EN EL PERÚ VIRREINAL

Los historiadores José Carlos de la Puente Luna y Jimmy Martínez Céspedes* publican un notable libro con cuarenta manuscritos, varios de ellos inéditos, que «reflejan la actividad misional, intelectual y política del jesuita durante su último quinquenio de vida». La obra, *El taller de la idolatría*.

Los manuscritos de Pablo José de Arriaga, SJ (Lima, Biblioteca Nacional del Perú y Universidad Antonio Ruiz de Montoya, 2021) transcribe y reproduce en edición facsimilar los documentos, conservados en la BNP, en «un raro volumen encuadernado en pergamino», y va precedida de un riguroso estudio introductorio del que publicamos algunos fragmentos.

OBRERO DE INDIOS

Natural de Vergara, en el obispado de Pamplona, Pablo José de Arriaga entró en la Compañía de Jesús en 1579, con apenas quince años. Tras concluir su preparación en Gramática y Lenguas en los colegios de Madrid y enseñar por algún tiempo en Vergara, Ocaña y Belmonte, Arriaga se embarcó al Perú en septiembre de 1584 y llegó a su destino en junio del año siguiente. El catálogo de pasajeros lo describió como «{de} buenas fuerzas». Ya en Lima, Arriaga se abocó a enseñar retórica en los colegios de la Compañía y pasó a ocupar, solo tres años después, el rectorado del Colegio Real de San Martín, recientemente independizado del Colegio Máximo de San Pablo. Fundado en agosto de 1582 por el virrey Martín Enríquez y con más de quinientos colegiales a comienzos del siglo XVII, el exclusivo colegio de San Martín acogía a la élite española del reino, incluidos algunos futuros hombres de letras que conocieron al padre Arriaga, lo tuvieron como maestro de retórica y otras materias, y escribieron elogiosamente sobre él. Arriaga dirigió la institución en tres épocas distintas y llegó a sumar un total de veinticuatro años y a alternar este cargo con el de rector del Colegio jesuita de Arequipa, el cual ocupó, quizá intermitentemente, entre 1609 y 1612.

Tiempo antes, durante sus primeros años en el Perú, Arriaga había comenzado a familiarizarse con la política misionera de la Compañía en los Andes, sin saber quizá que, posteriormente, estaría en capacidad de modelarla. En 1596, por ejemplo, firmó una carta anua que detallaba los esfuerzos de la Compañía en las misiones de infieles de Santa Cruz de la Sierra y los Andes de Jauja, entre otras, pero hay huellas documentales incluso más antiguas de su creciente interés y el de la Compañía en general por la materia. Algunos años después, Pablo José de Arriaga siguió de cerca la obtención de tasas y licencias para gramáticas, vocabularios y otros materiales en lenguas quechua y aimara,

herramientas indispensables para la evangelización y la enseñanza de las lenguas indígenas. En marzo de 1613, ante el virrey Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros (1607-1615), y la Audiencia de Lima, Arriaga hizo presentación de los preliminares (aprobación, licencia y primeros pliegos impresos) de dos obras del padre Ludovico Bertonio, el *Libro de la vida y milagros de Nuestro Señor Jesu Christo en dos lenguas ayмара*



y romance y el *Confesionario muy copioso en dos lenguas aymara y española*, los cuales llevan fecha oficial de publicación de 1612, para que se tasasen sus fojas. Los papeles que acompañan la petición de Arriaga incluyen, en buena caligrafía, las erratas que el doctor Diego Ramírez, catedrático de Artes, cura de Santa Ana (y después de la Catedral) y extirpador de las idolatrías de la mano del padre Francisco de Ávila, detectó tras revisar las obras. Arriaga le dedicaría unas líneas a Ramírez años después, halagándolo en *Extirpacion de la idolatría del Piru* por sus dotes de «grande lengua y experimentado en las cosas de los indios». Como veremos,

Arriaga hubiera podido alardear de lo segundo, mas no necesariamente de lo primero.

Cuatro años después, a comienzos de 1617, por orden del provincial Diego Álvarez de Paz y por disposición del virrey Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, nieto del célebre general de la Compañía, Pablo José de Arriaga se sumó, junto con otros dos religiosos, a las visitas de la idolatría que el clérigo Fernando de Avendaño, antiguo pupilo del Colegio de San Martín, se aprestaba a acometer en los llanos cercanos a Lima y la sierra de Cajatambo. Entre 1609 y 1618, los jesuitas participarían en no menos de veinticinco misiones «volantes» o itinerantes contra la idolatría, la mayoría, en la diócesis de Lima. La visita de 1617, en particular, sería la empresa que más fama le daría a Arriaga. Con sus correligionarios Luis de Teruel y Francisco Conde acompañó a Avendaño, quien ya había visitado diversos pueblos del distrito de Lima entre 1613 y 1615, por año y medio. Visitó con ellos la misma jurisdicción, aunque solo por unos meses y de modo al parecer intermitente, el célebre Francisco de Ávila, otro visitador experto y promotor de las campañas, con una nutrida experiencia antiidolátrica en el territorio del Arzobispado de Lima. La fama de los padres de la Compañía como «expertos» en este tipo de visitas había quedado establecida ya a comienzos de la década y se incrementaría aún más en los decenios siguientes.

Cada día, tras concluir las actividades propias de la visita, según cuenta uno de sus principales biógrafos, Arriaga se retiraba a solas un rato y «escruiua en sus apuntamientos todo lo que le parecia podia ser de importancia para el buen acierto destas misiones». Una mención pasajera a las sinodales de Lima de 1613, celebradas «ahora cinco años», demuestra que Arriaga comenzó a bosquejar su tratado incluso antes de que, en septiembre de 1619, Avendaño diese por concluida la visita. El resultado de sus trabajos, mucho más ambicioso, sería la obra capital de 1621. El año siguiente de la publicación, Arriaga fue nombrado procurador ge-



neral de la Provincia. El nuevo provincial le ordenó viajar de inmediato a España para atender negocios urgentes. Tuvo dos días para organizar el dilatado viaje. Poco tiempo después, el 6 de septiembre, Arriaga moriría frente a las costas de La Habana, cuando se dirigía a la corte. Tenía sesenta años.

EL TRATADO ANTIIDOLÁTRICO

Pablo José de Arriaga, maestro de Retórica en el Colegio Seminario de San Martín y autor de una celebrada *Retórica cristiana* en siete partes, publicada por Horacio Cardón en latín en 1619, concibió *Extirpación de la idolatría del Pirú* como un artefacto tripartito. La primera parte se nutre innegablemente de su experiencia personal y de la de otros visitadores y misioneros. Arriaga describe con gran detalle las «idolatrías», «abusos» y «supersticiones» de los indios y cómo se «descubrieron»: los «ídolos» y *huacas* que adoran, los sacrificios y fiestas que les ofrecen y los «ministros» a cargo del culto. Como se sabe, Arriaga ideó los seis primeros capítulos como una «instrucción» que sirviese de guía y fundamento a la tarea de futuros visitadores enfrascados en descubrir y extirpar la idolatría, con lo cual complementó la experiencia de primera mano que aquellos pudiesen agenciarse a través de interrogatorios, exámenes y confesiones con las experiencias pasadas contenidas en el tratado. Así lo entendieron, incluso antes de que la obra se diera a la prensa, los contemporáneos de Arriaga.

La segunda parte, comprendida entre los capítulos VII y XI, se aboca a las «causas» y «raíces» de la idolatría. Arriaga demuestra su persistencia tanto en las provincias ya visitadas cuanto en las que quedaban por visitar. Expone con competencia sobre los principales medios para lograr un objetivo aparentemente imposible: desarraigarla permanentemente. Arriaga compartía la opinión de otros en el seno de la Iglesia que postulaban como principal causa, «y que si sola ella se remediase las demás causas y raíces cesarían y se secarían», la falta de enseñanza y doctrina. En una crítica no siempre templada a la deficiente labor de algunos curas doctrineros, actitud arraigada ya en algunos sectores de la Compañía, el jesuita carga las tintas en la labor pedagógica y de asistencia que la Compañía de Jesús estaba llamada a cumplir en el proyecto antiidolátrico y la labor en el terreno del visitador de la idolatría, brazo punitivo de la extirpación. Su propuesta es conocida: retomar la vieja idea de fundar colegios para caciques en Lima (y posteriormente en Cuzco), además de establecer una casa de reclusión para ministros de la idolatría -apóstatas, reincidentes y otros grandes «dogmatizadores» en el barrio limeño de El Cercado, a cargo de la Compañía, e institucionalizar plenamente la misión y visita contra la idolatría.

La última parte de la obra, desarrollada en los capítulos XII al XVII, prescribe pormenorizadamente el rol y los atributos del visitador, de los misioneros que lo acompañan y los pasos necesarios para garantizar el correcto desenvolvimiento de la visita y misión contra la idolatría. Es quizá esta sección la que le imprime el carácter de «instrucción», basada en la experiencia, a la obra. En su historia inédita de la Compañía de fines del siglo XVII, el padre Jacinto Barraza, ex-alumno del Colegio de San Martín, resumiría esta di-



Iglesia de San Pedro, Lima. En: Mariano Felipe Paz Soldán, *Atlas geográfico del Perú*, 1865.

visión fundamental del trabajo, articulada primero por los jesuitas que acudieron al pedido de ayuda de Ávila, incorporada después al Derecho canónico indiano por el Sinodo de 1613 y sintetizada por Arriaga en su tratado de 1621. Según Barraza, las funciones del visitador eclesiástico y de los misioneros u «obreros de indios» jesuitas despachados a las zonas rurales del Arzobispado de Lima estaban entrelazadas:

haciendo él [el visitador Ávila] por su parte las diligencias jurídicas y los padres [de la Compañía] por la suya las religiosas: él fulminava processos y admitía declaraciones, y los padres hazian sermones, predicavan exemplos, admitian a disciplinas los varones y confesaban días enteros hombres y mugeres.

LAS RIENDAS DE LA EXTIRPACIÓN

Los manuscritos que integran el archivo se pueden organizar en tres grandes conjuntos. En el primer conjunto, destacan los borradores, originales y duplicados de informes, cartas y apuntes, además de provisiones y edictos expedidos por el virrey Príncipe de Esquilache y el arzobispo Lobo Guerrero durante la primera campaña de la extirpación de la idolatría (1610-21), la cual llegaría a su fin con la caída del poderoso «triumvirato» al que aludía el estudioso Duviols: la partida del vicesoberano a la península ibérica y la muerte de Lobo Guerrero y del propio Arriaga en 1622. Un segundo grupo brinda testimonios, en su mayoría inéditos, sobre las tareas del autor de *Extirpación de la idolatría del Pirú* como administrador del Colegio de Caciques, llamado «Del Príncipe», y la Casa de Reclusión de Santa Cruz, así como su labor como asesor del virrey y el arzobispo entre los años de 1617 y 1622. A este segundo grupo se suma un tercer grupo, de enorme riqueza histórica y etnográfica, compuesto por los manuscritos originales de las cartas y traslados del libro de visita enviados por el extirpador Rodrigo Hernández Príncipe al padre Arriaga para dejar constancia de su desempeño en la represión de las religiones andinas en las provincias de Ocos y Huaylas entre 1621 y 1622, y de paso, obtener una recomendación del jesuita. Aunque han sobrevivido nueve expedientes de causas y visitas ordinarias de esta primera etapa o «campaña» de la extirpación de la idolatría, los papeles de Hernández Príncipe contenidos en el archivo de Arriaga son los únicos fragmentos de libros de visita propiamente que se conocen para este periodo.

*José Carlos de la Puente Luna es profesor de Historia Latinoamericana y director de posgrado de la Universidad del Estado de Texas. Jimmy Martínez es docente en la Escuela Nacional de Archivística e investigador del patrimonio bibliográfico de la Biblioteca Nacional del Perú.

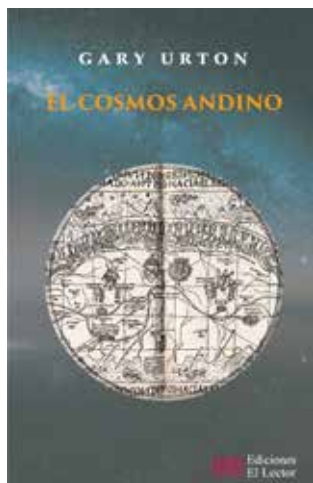
En la portada: Manuscrito jesuita, Lima, 1642. BNP



Guaman Poma, 1615

COSMOS ANDINO

El antropólogo estadounidense Gary Urton (Nuevo México, 1948), considerado uno de los mayores especialistas en el estudio de los quipus, ha publicado un libro que lleva por título *El cosmos andino* (Arequipa, Ediciones El Lector, 2022), en el que condensa sus largas décadas de estudio de la cosmovisión andina y, en particular, inca, a partir de observaciones llevadas a cabo durante sus numerosas visitas de estudio y trabajo de campo en nuestro país, así como de otras investigaciones etnográficas, arqueológicas y bibliográficas.



Urton parte de considerar que, salvo una, todas las grandes civilizaciones del mundo antiguo estuvieron ubicadas en el hemisferio norte, con la estrella polar presidiendo la orientación de su mirada cuando observaban los cielos. Esa única civilización en el hemisferio sur se desarrolló en los Andes centrales, y su expresión final fue el Tahuantinsuyo o Imperio de los Incas. Ante la ausencia de una estrella polar que ayudara a fijar los puntos cardinales, la civilización andina tuvo en el visible torrente de la Vía Láctea o *Mayu* (río en quechua) de estrellas, de mayor luminosidad en esta región, el referente articulador de su visión cosmológica y de la manera en la que el espacio celeste era relacionado con el mundo terrenal. Urton cita para ello al erudito jesuita Bernabé Cobo, quien, a mediados del siglo XVII, afirmó: «Decían más [los incas], que por medio del cielo atravesaban un río muy grande, el cual señalaban ser aquella cinta blanca que vemos acá desde abajo; sobre el cual fingían un mundo de disparates que sería largo de contar. Deste río, pues, tenían creído tomaba el agua que derramaba sobre la tierra».

A partir de esta constatación, el autor examina dos paradigmas culturales que habrían sido comunes a las sociedades de los Andes centrales. El primero se refiere al difundido cruce de «los dos grandes ejes intercardinales celestes (X), conformado por los brazos contrapuestos de la Vía Láctea que [...] se intersectan en el cenit», del cual provendría el modelo que divide el espacio celeste y el terrestre en cuatro partes o cuadrantes. El segundo, derivado del primero, la fijación de un lugar central, el Cuzco, del que se irradiaban las líneas imaginarias o *ceques*, «armazón de la organización social, ritual o política de la antigua ciudad».

Urton, quien precisa al inicio de su obra que «ninguna civilización andina [...] inventó y empleó un sistema de escritura con el cual describir a su propia sociedad», despliega a partir de estos dos planteamientos un fascinante abordaje de la organización cosmológica andina, que se proyecta en parte hasta el presente, y tuvo también en el registro de los quipus incaicos un modelo radial que permitía «coordinar entre las provincias y el centro». Urton fue profesor de estudios precolombinos en la Universidad de Harvard y es autor de otras importantes publicaciones sobre la cultura andina.

AGENDA



LA VOZ DE CECILIA BRACAMONTE

La conocida cantante Cecilia Bracamonte Chocano (Lima, 1949) ofrecerá el próximo noviembre un concierto en el Gran Teatro Nacional de Lima. El propósito de esta presentación especial es celebrar sus sesenta años de trayectoria artística, desde que se inició por vez primera como intérprete de vales criollos en el programa *El sentir de los barrios*, transmitido a inicios de la década de 1960 por las ondas de Radio El Sol. Dadas la calidad y gracia de su voz, la cantante pudo grabar su primer disco cuando apenas tenía quince años, acompañada por el célebre guitarrista Oscar Avilés, y desde entonces ha sido considerada una de las cantantes más apreciadas del criollismo peruano. La artista hizo a lo largo de su larga carrera una serie de giras por diversos países de la región y tuvo ocasión de representar al Perú en el Festival de la OTI realizado en Madrid, en 1977. Fue también conductora durante siete años del programa televisivo «Danzas y canciones del Perú», compartió escenarios con figuras como Armando Manzanero, Tania Libertad, Artuzo «Zambo» Cavero, Eva Ayllón, Lucila Campos, Lucía de la Cruz y otros destacados cantantes y compositores.

<https://www.youtube.com/watch?v=oCgesNyNOHY>



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES



CENTRO CULTURAL
INCA GARCILASO
Ministerio de Relaciones Exteriores
del Perú

Jr. Ucayali 391, Lima 1, Perú
quipuvirtual@rree.gob.pe

www.ccincagarcilaso.gob.pe